

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

LIBERAL**MURCIA**

Redacción, Oficinas y Talleres

2. CIRCULATO PÚBLICO. 1

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA**El conflicto de la naranja se agrava****PARALIZACION DE LOS OBREROS**

Ante las dificultades que ofrecen la navegación, y la falta de decisión de los armadores para que sus barcos se expongan a los peligros alemanes, ha surgido como no tenía por menos la agudización del conflicto naranjero de Murcia y sus pueblos, que se ven precisados a cerrar sus almacenes y por lo tanto a despedir a los obreros creando una situación que de no ser solucionada pronto por el Gobierno causaría graves males.

Los efectos de la guerra en pesas como el nuestro, que se amparan en una neutralidad firme y correcta, pueden sufrir con más o menos resignación mientras no llegan a tocar el aspecto del hambre amenazador, ante cuya sombra debemos poner todos los más vivas energías y contribución, si hemos de salvar de una catástrofesegura a todos los pueblos que se encuentran a las puertas de la miseria.

Da cuento decisivo son el reflejo los telegramas que más abajo vamos a reproducir, los cuales hablan con más el anhelo que pudieran expresar en nuestros conceptos.

La región, aturdida ante la perspectiva de su vida, apela al Gobierno en demanda de apoyo y requisición para que cumpla su promesa de que a pesar de los rigores de la noche alemana, la vida nacional no ha de interrumpirse.

He aquí cómo se expresan los comités y centros fedados, cuyos telegramas al Gobierno reproducimos:

Presidente Federación Agraria y ministro Estado.—Ante todo mi más sentido pésame por irreparable pérdida su querida madre. Aggravada seriamente situación régión fata expulsión tenemos Cartagena 15.000 cajas naranjas habilitándose suspendido vapor «Santa Eugenia» que ofreció venir cargar Brestel Cerán, otras tantas confecionadas almacenes muchos miles naranjas cogidas los mismos. Estos suspendieron confeciones quedando sin trabajo miles obreros. Agobiante comunidades sarmientas preguntando soluciones. He唆nado a todos calma ante difícil situación rugendo V. E. comunicó que me gestionó Gobierno pro este conflicto que se aliviaría su principio procurando éste facilitar vapores embarcar esas confecionadas.

Tres destinatarios a presidente Consejo ministros, ministro Estado, Director general Comercio.—Comité exportadores Murcia contrató vapor bilbao «Santa Eugenia» traer Cartagena cuatrocientos 12.000 cajas naranja éste corriente. Despues consecuencias circunstancias éstas armadores resindieron contratar ofreciendo nuevamente mandar vapor «Santa Eugenia» el pagólos ésta 143 chelines toneladas. Ahora cuando ésta totalidad cargo Cartagena preparado para embarcar éste mismo armadores anulan víspera vapor manifiestando Campaña Seguros niégase regresar. Regámosle intervenga embárquense esas existentes Cartagena y preventivas seguridades po-

que quede tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes se asilando de este modo la tabla de salvación en que han de radicarse de la ruina.

Es ineficaz toda gestión con Holanda y demás países abiertos a nuestra protección, si los barcos se niegan a correr la peligrosa aventura de los mares.

Esperamos, aunque la superioridad de lugar a muchas dilaciones, a ver cómo cumple el Gobierno la promesa hecha ante el Parlamento de no paralizarnos de la vida nacional.

principal fuerza de un ejército naval y de que el grueso de batalla no está destinado al combate de lluvia.

En virtud de una conferencia con el presidente Winton, la subcomisión de Marina del Senado redactó un nuevo programa más considerable, y la Cámara de diputados, compendiado en su parecer de aquella, lo aprobó.

Con arreglo al mismo, el Ministerio de Marina debe aprobar los planes del 1.º de Julio de 1919 (esta es la devolución que puden determinar los estados presentes) la construcción de 10 acorazados, 6 cruceros de combate, 10 exploradores, 50 destructores, 9 submarinos de escolta, 58 submarinos de costa y 13 buques auxiliares. De ellos, 4 acorazados, 4 cruceros de combate, 4 exploradores, 20 destructores y 30 submarinos, sin contar varios buques auxiliares debían comenzarse a construir en un plazo de seis meses. El costo del programa en cuestión se estima en más de tres mil millones de francos y la primera anualidad se eleva a más de quinientos. El presupuesto total ascendido en aquel país la convicción de que el acorazado constituye la

Aunque el plan era sumiso, el presidente de los Estados Unidos y el secretario de la Marina no lo habían suficiente, tanto más cuanto que la batalla del Jutland había engendrado en aquel país la convicción de que el acorazado constituye la

der para proseguir exportación cosecha pendiente gestionando flotas moderadas. Respecto exportación Holanda ha hecho conseguido a pesar manifestaciones embajador inglés.—Comité fraterno.

El Centro Fraterno de Benijáén y Teruel, presidente del Consejo de ministros.—Situación es angustiosa, habiendo establecidos en los almacenes y puerto de Cartagena 30.000 cajas naranja.

Armadores naranjeros ambarar por falta de seguro. Obreros sin pan pierden trabajo. Hacemos necesarias medidas rápidas. Resuélva conflicto urgentemente.—El presidente, José Sánchez Gil.

El Casino Agrícola de Benijáén, presidente del Consejo de ministros.—Cerrados almacenes naranjas. Obreros sin trabajo. Situación difícil. Urge salta fruta para remediar conflicto.—El presidente.

El Centro Obrero «El Progreso», de Benijáén, presidente del Consejo de ministros.—Obreros sin trabajo, situación es angustiosa, habiendo establecidos en los almacenes y puerto de Cartagena 30.000 cajas naranja.

Obreros sin trabajo por cierre almacenes naranja. Situación angustiosa. Impresión resistir hambre.—El presidente.

El Centro Obrero «El Progreso», de Benijáén, presidente del Consejo de ministros.—Obreros sin trabajo, situación es angustiosa, habiendo establecidos en los almacenes y puerto de Cartagena 30.000 cajas naranja.

He aquí el problema. Ya tenemos la cuestión planteadas en todos sus inquietudes y con todas sus dificultades.

¿Qué hacer con la naranja murciana? Espero a que se cumpla la esperanza habilitada sacudida por los alcances de comprar las naranjas cosecha, sería sencillo y fácil: ya desde el principio algunos nosotras estaremos contado con las reservas naturales de que era acreedor, porque si al final ciertos tantes propietarios no se aguardaría a que el conflicto estableciera sus consecuencias desastrosas.

Esperar a que los barcos puedan conducirnos a otros puertos extranjeros, es también falso, pues ya lo estamos viendo: las compañías aseguradoras se niegan a hacer los seguros porque se dan cuenta de los riesgos que corren; y los armadores por lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las iras de los submarinos sin garantías de resarcimiento.

Queda tan sólo, pues, el amparo del Gobierno español, si finito que ha de poner límite a este conflicto de una manera urgente y decisiva, y así lo expresan los cosechadores y exportadores murcianos, que en los primeros momentos de sus tribulaciones acudieron a nuestros poderes para lo tanto, no exponen sus barcos a las

Las hilanderas

Huelga evitada

La acertada mediación del gobernador Sr. Ruiz de Grijalba ha hecho que la huelga de hilanderas que amenazaba estallar de un momento a otro ha sido conjurada.

El gobernador civil perfectamente informado en las peticiones que hacían las hilanderas, decidió llamar a su despacho a los representantes de las fábricas de seda para buscar una fórmula que evitaría el conflicto.

Al efecto citó a dichos señores para la mañana de ayer y hora de las doce, concurriendo al llamamiento todos los patronos, con quienes habló detenidamente, proponiéndoles una fórmula de arreglo.

Las obreras de la seda pedían que se les abonase el aumento del 25 por 100 de jornal convenido por mediación del alcalde señor Palacios el mes de Noviembre último poniéndole como solución a aquella huelga.

Los obreros querían percibir este aumento al propio tiempo que sus jefes, mientras que los patronos querían abonarlo cuando ellos percibieran del Gobierno los premios que este tiene concedidos a los sederos.

El señor Grijalba les propuso como fórmula abonaran el aumento para el día primero de Abril, hayan o no percibido sus premios.

Los fabricantes aceptaron la propuesta del señor Grijalba.

Para después de esta entrevista el gobernador tenía citada a la comisión de obreras hilanderas, pero comunicada a éstas la fórmula propuesta por el gobernador y la aceptación de la misma por los patronos, y encontrándose acordada dentro de sus pretensiones, enviaron aviso al gobernador escusándose de asistir al gobierno y participándole su conformidad con la fórmula propuesta por el señor Grijalba.

La acertada intervención del gobernador civil, que ha evitado una huelga peligrosa, mucho más en los actuales momentos, merece el aplauso público que muy gustosamente le tributamos.

TEMPERATURA

Datos del Observatorio de este Instituto; 8 mañana, 4 tarde

Temperatura.	6.0	6.8
Dirección del viento. O.	N.	
Fuerza del viento.	brisa	viento
Estado del cielo.	cuberto	cub.
Temperatura máxima a la sombra.	6.8	
Idem misma. 4.0		
Murcia 6 de Febrero de 1917.		

TRIBUNALES Y JUZGADOS

AUDIENCIA

Sesálamientos para el día 7 de Febrero. Sección 1.^a—Juicios orales.—Una causa del juzgado de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Martín Blaya.

Letrado, señor Alcázar; procurador, señor González Sanz.

Otra causa de Yecla, por estafa, contra Demetrio Ortega.

Letrado, señor Alcázar; procurador, señor Secção 2.^a—Por jurados.—Una causa de juzgado de Lorca, por homicidio, contra Antoni Avellaneda.

Letrado, señor Carrasco; procurador, señor Salvati.

Orales.—Una causa del juzgado de San Juan, por lesiones, contra José Ruiz.

Letrado, señor Leante; procurador, señor García Gil.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

Juzgado de San Juan. — Defunciones, cinco.

Nacimientos, 3. Matrimonios, 2.

Juzgado de la Catedral. — Defunciones tres.

Nacimientos, 2. Matrimonios, 1.

NOTICIAS

A Madrid

En el correo ha salido para Madrid, el diputado Cortés don Angel Guirao.

Enfermos

En vista de la gravedad de su estado, le han sido administrados los santos sacramentos a don Francisco Amorós Navarro.

Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

No es posible tener con JARABE ORIVE.

En Rincón de Sosa

En el Rincón de Sosa cayeron las vecinas Josefa Gallego, Josefina Guirao y Dolores Guirao con la joven de 16 años, Josefina Gutiérrez Tores.

Como es natural ésta llevó la peor parte y la guardia civil se encargó de entrar en razón a las agresoras.

OIDO. Calmar dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto analgesina Orive

Edicto

La alcaldía de Jumilla anuncia la exposición al público del padrón de cédulas personales para 1917.

Armas

La guardia civil de Cieza remite relación de armas ocupadas a individuos que las usaban indebidamente.

Diarréas de los niños

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive) hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremediablemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sáez de Carlos.

Mujería

Pascual Ortiz Sánchez, soldado que fué de la Penitenciaría militar en Mahón, para enterarse de un asunto

de enfermedad que desde hace tiempo padecía, la distinguida señora doña Carmen Giménez Esteve, esposa de nuestro querido amigo el alcalde de esta capital don Tomás Palacios. Deseamos un rápido y completo restauramiento.

Laboratorio Guillamón

Análisis clínicos. S. Agustín, 2. Murcia

Peticion de mano

Por el capellán castrense edon Miguel Martínez, en representación de los padres del novio ha sido pedida la mano de la distinguida y simpática señorita de Aguiles, Rosita Muñoz Belda, para el joven eclesiástico de este Instituto don Ignacio Ignacio Martínez Robles.

La boda se celebrará en breve.

Por adelantado felicitamos a los futuros contrayentes.

Tres generaciones han usado ya el «Lícor del Polo». Que levante su bandera otro identificativo que pueda decir otto tanto.

ATENEO ESCOLAR

Conferencia de don Luis Luna

Como estaba anunciado, ayer dio la primera conferencia de la nueva serie que ha organizado el Ateneo Escolar, el joven y culto doctor don Luis Luna.

El salón de actos del Instituto se hallaba invadido por una concurrencia numerosa y distinguida, de la que se destacaban preciosas señoritas y respetables señoritas; todos los cuales, interesados por el movimiento cultural iniciado, acudieron a admirar el frío e interesante trabajo del conferenciante.

Este escogió para su disertación el tema «Cuatro palabras sobre el ilustre murciano Saavedra Fajardo».

No encontramos frase para dar una idea exacta de tan hermosa e instructiva conferencia, sin que, además, podamos excedernos en el elogio, que sería muy merecido, por no herir la modestia del señor Luna, cuya labor es fruto del intenso amor que por el estudio siente, sin tener la pretensión de obtener galardones de ninguna clase.

Cerca de una hora duró la lectura de su trabajo, sin que el público mostrara el menor cansancio; antes bien, escuchó con atención religiosa, solamente interrumpida por las muestras de aprobación y los aplausos que sus palabras arrancaron.

Empezó con un precioso exordio, dando las gracias a los escolares que le honraron con tan inmerecida designación, añadiendo que solo podía haberles influido el afecto y las simpatías que entre ellos goza.

De otra forma no podía explicárselo, por cuanto crece que carece de condiciones para ocupar un puesto que a tan gran altura pusieron otros oradores; por si lo pide indulgencia a los oyentes.

En los primeros años de mi juventud—añadió—yo sentía una afición extraordinaria por las novelas de Julio Verne, y su lectura llegó a producir en mí un romanticismo tan grande, que soñaba con ser a los 15 años un héroe de esos que tan magistralmente describía el insigne novelista; pero con el transcurso de los años han pasado mis ensueños y he perdido aquellas ilusiones, presentándome ahora modestamente, sin pretensiones de héroes.

Las otras dos heridas están situadas, una en el muslo y otra en el brazo derecho.

Antecedentes

Según las referencias a que venimos haciendo mención, el suceso de ayer está relacionado con otro hecho ocurrido hace unos dos o tres días, durante las últimas horas de la noche.

Según las versiones que circulan, la noche a que nos referimos, prestaba servicio de vigilancia en la calle del Carril de Gracia, una pareja de

municipales formada por el Planchao

y otro número.

La pareja tuvo la desgracia de encontrarse con varios individuos en completo estado de ebriedad.

Va a los guardias y leñosos de improperios, fué todo obra de un momento. Los guardadores del orden bien porque vieran sus inferioridad numérica, pues el grupo lo formaban seis o siete, o porque se percataran del estado lamentable en que estaban, aguantaron pacientemente la lluvia de frases ofensivas.

No satisfechos todavía los injuriantes, arremetieron contra los guardias, tirándoles la gorra al Planchao, al propio tiempo que aumentaba el valor de las palabras ofensivas.

Los bocados reanudaron su paseo escandaloso llegando, según cuentan, hasta la propia Casa Consistorial,

ante cuya puerta hicieron algunos disparos.

El Planchao, hombre que goza fama de admitir pocas bromas, no dejó quedar muy tranquilo después de lo ocurrido, por quanto tan pronto como se ha confrontado con uno de los agresores ha realizado el hecho antes relatado.

El doctor Más a Lorca

El estado de Vicente Millán, en las primeras horas de la noche de ayer, debió ser en extremo grave, pues momentos antes de las siete el reputado doctor Más recibió un teléfono llamándole con toda urgencia para asistir al herido.

Baste decir que, al escucharle, nos recordaba al maestro Baquero, de quien el joven profesor de nuestra Universidad fué uno de sus discípulos predilectos.

El conferenciante escuchó al finalizar una estruendosa ovación, que se prolongó durante diez minutos, recibiendo después numerosas felicitaciones de sus compañeros, alumnos y público en general.

nuestra sincera y entusiasta, deseándole nuevos triunfos como el de ayer que le hagan conquistar el puesto brillante a que se hará acreedor por su talento, por su cultura, y por su amor al trabajo.

LORCA

Suceso sangriento

Un hombre herido gravísimo

En las primeras horas de la noche de ayer tuvimos noticias de un hecho sangriento ocurrido en Lorca.

Se agregaba que a consecuencia del mismo había resultado un hombre gravísimo herido.

Inmediatamente comenzamos las averiguaciones que el caso demandaba, pero nuestros esfuerzos no eran coronados por el éxito.

Entonces decidimos celebrar con Lorca una conferencia telefónica y momentos después se nos informó de cuanto había ocurrido, pues desgraciadamente la noticia era cierta.

Son actores del hecho un conocido comerciante de aquella ciudad y un guardia municipal. El primero, la víctima y el segundo, agresor.

El suceso

Según la conferencia que se nos ha hecho, el sangriento suceso ocurrió a la una de la tarde del día de ayer, en la calle del Carril de Gracia, inmediato al convento de las Siervas de Jesús, del barrio de San José.

En la hora indicada salió de su domicilio situado en la mencionada calle, el comerciante de cereales Vicente Millán, persona muy conocida en Lorca donde familiarmente era conocido por Vicente el valenzano, sin duda por ser este su origen.

Quien iba a su casa de vacaciones en el Pinar del Río, se presentó a su puerta el guardia municipal conocido por El Planchao.

Este se presentó a su casa de vacaciones en el Pinar del Río, se presentó a su puerta el guardia municipal conocido por El Planchao.

El Planchao hizo uso del revólver que llevaba al cinto, efectuando cinco disparos, haciendo blanco cuatro en el cuerpo de Vicente Millán, que se desplomó pesadamente en tierra.

En el Hospital

El herido fué auxiliado por varios vecinos y transeúntes que rápidamente lo trasladaron al Hospital practicándole la primera cura el médico forense, quien calificó de gravísimas dos de las lesiones que padece Vicente.

Como ya hemos dicho Millán sufrió cuatro heridas. Una situada en la parte derecha del vientre gravísima, pues la profundidad de la lesión hace temer estén perforados los intestinos; otra en la región torácica del mismo lado con alojamiento del pulmón en la cavidad, también gravísima.

Como ya hemos dicho Millán sufrió cuatro heridas. Una situada en la parte derecha del vientre gravísima, pues la profundidad de la lesión hace temer estén perforados los intestinos; otra en la región torácica del mismo lado con alojamiento del pulmón en la cavidad, también gravísima.

Como ya hemos dicho Millán sufrió cuatro heridas. Una situada en la parte derecha del vientre gravísima, pues la profundidad de la lesión hace temer estén perforados los intestinos; otra en la región torácica del mismo lado con alojamiento del pulmón en la cavidad, también gravísima.

Como ya hemos dicho Millán sufrió cuatro heridas. Una situada en la parte derecha del vientre gravísima, pues la profundidad de la lesión hace temer estén perforados los intestinos; otra en la región torácica del mismo lado con alojamiento del pulmón en la cavidad, también gravísima.

Como ya hemos dicho Millán sufrió cuatro heridas. Una situada en la parte derecha del vientre gravísima, pues la profundidad de la lesión hace temer estén perforados los intestinos; otra en la región torácica del mismo lado con alojamiento del pulmón en la cavidad, también gravísima.

Como ya hemos dicho Millán sufrió cuatro heridas. Una situada en la parte derecha del vientre gravísima, pues la profundidad de la lesión hace temer estén perforados los intestinos; otra en la región torácica del mismo lado con alojamiento del pulmón en la cavidad, también gravísima.

Como ya hemos dicho Millán sufrió cuatro heridas. Una situada en la parte derecha del vientre gravísima, pues la profundidad de la lesión hace temer estén perforados los intestinos; otra en la región torácica del mismo lado con alojamiento del pulmón en la cavidad, también gravísima.

Como ya hemos dicho Millán sufrió cuatro heridas. Una situada en la parte derecha del vientre gravísima, pues la profundidad de la lesión hace temer estén perforados los intestinos; otra en la región torácica del mismo lado con alojamiento del pulmón en la cavidad, también gravísima.

Como ya hemos dicho Millán sufrió cuatro heridas. Una situada en la parte derecha del vientre gravísima, pues la profundidad de la lesión hace temer estén perforados los intestinos; otra en la región torácica del mismo lado con alojamiento del pulmón en la cavidad, también gravísima.

Como ya hemos dicho Millán sufrió cuatro heridas. Una situada en la parte derecha del vientre gravísima, pues la profundidad de la lesión hace temer estén perforados los intestinos; otra en la región torácica del mismo lado con alojamiento del pulmón en la cavidad, también gravísima.

Alemania y las naciones es neutrales

REFORMA DE LA NOTA ALEMANA

El Gobierno español entrega la contestación

por telégrafo.

Contestación a la nota

[Madrid 6.—A las 2 t.

La contestación a la Nota alemana será entregada hoy por el Gobierno español a los embajadores alemanes y austriacos.

Otra Nota de Washington

La Nota de Washington recibida ayer en Madrid es una circular dirigida a todos los neutrales, exhortándoles a imitar la conducta de los Estados Unidos.

Está redactada en tonos comedidos.

Peticion de crédito

Al Congreso yanqui se ha presentado una petición de crédito por valor de quinientos millones de dólares para gastos militares y de marina.

El embajador alemán

El Gobierno español ha pedido a Inglaterra un salvoconducto para el embajador alemán y su séquito.

Barcos torpedeados

Algunos periódicos de hoy acogen el rumor circulado de que ayer fueron torpedeados el vapor inglés «Avalon», a la altura de Cartagena, y otro vapor más del que no se precia el lugar.

Las tripulaciones se dice que han sido salvadas.

CONSTANTINOPLA

Nuevo Gobierno
Ha presentado la dimisión el gran vizir.

La funda en motivos de salud.

El ministro del interior José Pachón se ha encargado de formar el Gobierno.

Este nuevo Gobierno será continuador del anterior en todos los procedimientos.

SANTANDER

Va por pergamino hundido por un submarino.—Detalles del hecho.—Los tripulantes a salvo.

Madrid 6.—A las 9 n.

Frente al puerto de Santander, un submarino alemán detuvo al vapor peregrino «Loctrotton Cellac», que salió de Catalabuena el 28 de Diciembre último.

El submarino llevaba la bandera francesa.

Ordenó parar al buque, y después de las preguntas acostumbradas, lo obligó a los tripulantes a que embarcaran en un bote.

Seguidamente disparó sobre el barco, hundiéndolo.

En este momento, el submarino arrojó el paleolíbido al mar.

El vecindario de Santander presenció todo la escena desde tierra.

Momentos después de ocurrido el torpedeo, salió una lancha automóvil que recogió once tripulantes.

El submarino obligó a un vapor llamado «Nacarina», a que echara al agua un bote con objeto de salvar al resto de la tripulación.

Un oficial del buque torpedeado, que era de nacionalidad alemana, brilla de contento.

Se quedó en el submarino.

El buque hundido levantó una columna de agua de más de diez metros cuarenta metros.

Los marineros alemanes cortaron con hachas el velamen, para evitar que el viento arrastrara el barco hacia las aguas jurisdiccionales españolas.

La tripulación la componían ingleses, peruanos, japoneses, negros y un español.

El estudiante de Marinas presentó todo lo ocurrido.

El consul del Perú ha reclamado los tripulantes.

VIGO

Tripulantes y viajeros de buques hundidos

Ha fondeado el vapor holandés «Gamarinda», procedente de Rotterdam.

Conducen ochenta y siete tripulantes y ciento viajeros, mañugos, del vapor inglés «Port Adelaid», veintidós tripulantes del italiano «Mangia», veintiún marineros del buque noruego «Borg Samgald», diez y siete del buque noruego «Wadore» y veintidós del «Rigel», también de nacionalidad noruega.

Todos fueron hundidos por submarinos alemanes, excepto el «Mangia», que ha sido conservado por los alemanes para depósito, quedando a bordo el primer oficial, tres fogoneiros y cinco hombres.

El capitán inglés del «Port Adelaid» fue llevado a un submarino en calidad de prisionero.

CORUNA

Quitando malas

En la rada del cabo Fimisterre fondearon el sañifero inglés número 9

SA ÁLEMANA

a los embajadores austro-germanos.

y un pequeño vapor mado.

Ambos se dadianas.

Quedaron incomunicados hasta el Corrubión no pujo subir a bordo.

Vapor en VALLONA

Pa condonaria de 166 aeronaves.

La Marca ha fondeado

de un vapor de Alemania armado de cascos de los defensores de los ataques.

Tomarán carbón y zarpará inmediatamente.

SAN SEBASTIAN

Los barcos de pesca, sufrirán las secuelas del bloqueo.

La sociedad propietaria de barcos de pesca de altura, ha pedido al Gobierno que gestione corona de Alemania y otros países a los vapores que salen a costar hasta cuarenta millas de la costa.

Los barcos pequeños confirmaron que un submarino recorre estas aguas, comunicándole a que no se alejan más de veinte millas.

Todas las embarcaciones de pesca han adquirido banderas españolas, con objeto de llevarlas durante las faenas.

Comunican de Fuenterribia que hasta los buques pescadores han suspendido la salida.

BARCELONA

Orden bien recibida.—Los marinos mercantes.—Telegramas al Gobierno y contestación de éste.

Ha sido bien acogida por la opinión la orden de las autoridades para que se castiguen los propulsores de noticias falsas.

Los marineros mercantes esperan el resultado de las gestiones que realiza en Madrid su representante.

Ante los peligros comunes, se han hecho gestiones para que, olvidando antiguos rencillas, se unan las entidades de capitales y pilotos de la marina mercante y la náutica.

El Gobierno ha contestado a los telegramas que le enviaron pidiendo protección para las vidas de los tripulantes y evitar las pérdidas de los buques, diciendo que por propio impulso cumplirá con su deber y buscará las soluciones posibles.

MADRID

La Nota de España.—Lo que dice Rosales

El presidente del Consejo ha manifestado que a las cinco de la tarde ha sido entregada la Nota de España a los embajadores de Alemania y Austria.

Al mismo tiempo se ha telegrafizado a los cuatro embajadores en Berlín y Viena para que la entreguen a sus respectivos gobiernos.

No me sorprende—añadió—que la contestación no satisfaga a gorras y oficios y siquidiles.

De ninguna forma daremos cuenta el Parlamento de esta contestación, para evitar que sea discutible.

Sa clausura del Parlamento.—Acuerdo transaccional

Se insiste en que el Consejo de noche, además de la contestación a la Nota de Alemania, se tratará de la clausura del Parlamento.

El acuerdo transaccional

Se insiste en que el Consejo de noche, además de la contestación a la Nota de Alemania, se tratará de la clausura del Parlamento.

Como corre prisa, los ministros adoptaron algún sonido que encierra mucha trascendencia.

Alemania generaliza

Se asegura que Alemania respetará hasta llegar a su destino, los barcos que salgan de España cargados de frutas y provistos de salvoconductos de los cónsules alemanes; pero no consiente que se reintegren esos buques a España.

Rumor no confirmado

Por telégrafo

Barcelona

Madrid 7.—A las 1 m.

Durante ayer y hoy circuló el rumor de haberse incendiado y hundido a la salida del puerto de Nueva York el transatlántico español «Isla de Panay».

El rumor no ha tenido confirmación.

El «Isla de Panay»

No se ha confirmado todavía el rumor que había circulado referente a que a la salida de Nueva York, se había ido a la deriva el transatlántico español «Isla de Panay», hundiéndose.

Numerosos españoles, ante la caída de la vida, regresan a España.

Se afirma en los estados de inform-

mación que en el Consejo de noche hubo un ministro particular de la convención de modificar en parte la redacción de la protesta que figura en la Nota que se enviará a Alemania.

La modificación consistía en conservar en la forma la energía de la redacción de España, pero que perdiera la frase toda violencia que pudiera dar pretexto o motivo a un rompimiento.

Los razones del referido ministro convencieron a sus compañeros y se acordó redactar nuevamente el documento.

Los brasileños soliviantados;

Madrid 7.—A las 1 m.

Un cablegramma recibido de Rio Janeiro, refiere el estado de la opinión brasileña promovida por la Nota alemana estableciendo el bloqueo.

La opinión en general manifestase indiferente.

La prensa brasileña expresa Goibron de Brasil a hacerse militar de la determinación adoptada por Wilkes.

LAS PALMAS

El vapor «Kardinal».—Mueller abiertos.

Madrid 7.—A las 3 m.

Han informado a la opinión el hundimiento del vapor noruego «Kardinal» que trae para Canarias cargamento de varias clases, especialmente material para embarque de frutas.

El vapor fue torpedeado por un submarino.

Los marinos confundidos abiertos de frutas sin poder exportar.

Los vapores noruegos siguen aquí detenidos y renuncian a navegar.

CÁDIZ

Telégramas de regreso.

El vapor «Reina Victoria» marcha a Los Palmas siendo tripulantes del vapor griego «Aristoteles», natural de Grecia.

El vapor fue sorprendido violentemente en la costa de Portugal.

Vigilancia en Gibraltar

Aumenta la vigilancia por los buques que, del Estrecho de Gibraltar y las instalaciones de la costa gaditana.

LONDRES

Relato de un ataque.

El Almirantazgo inglés publicó la siguiente noticia:

El vapor holandés «Grimus» en la noche en Nueva York a Amsterdam con cargamento de tortes de chocolate destinado a los Países Bajos, fue atacado el primero de Febrero por un submarino al que se atribuye hundido.

Señalado orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 6)

Con regular concurrencia de diputados, el señor Villanueva declaró abierta la sesión.

Ruedas y preguntas

El señor Barriobero se queja de la falta de transportes que se advierte en la provincia de León, siendo los medios tan escasos que amenaza con el paro forzoso de las miles de personas.

Commentario del «Times».

El periódico «The Times» comenta la actualidad de los gobiernos americanos.

Considera como uno de los medios más puestos en práctica por los americanos para ganar tiempo es hacer extensión de poder establecer otras negociaciones respecto a las conclusiones al comercio neutral.

Dijo que ha circulado el rumor procedente de Berlín que Wilkes habría informado mal la Nota alemana aludiendo una interpretación que no tenía el objeto contemplado.

Considera como uno de los medios más puestos en práctica por los americanos para ganar tiempo es hacer extensión de poder establecer otras negociaciones respecto a las conclusiones al comercio neutral.

Orden del día

La protección a las industrias nacionales

Se resuena la discusión del proyecto de ley de protección a las industrias nacionales.

El diputado Cembó apoya una enmienda a la base segunda estableciendo el derecho para las sociedades constituyentes con anterioridad a esta ley y tengan acciones en el parque forzoso de las miles de empresas.

El ministro de Fomento en nombre del Gobierno contesta que ésta gestiona el aumento del material móvil ferroviario.

Orden del día

La situación en Portugal.—Prepara una revolución

Por telégrafo

Madrid 7.—A las 1 m.

Durante ayer y hoy circuló el rumor de haberse incendiado y hundido a la salida del puerto de Nueva York el transatlántico español «Isla de Panay».

El rumor no ha tenido confirmación.

El «Isla de Panay»

No se ha confirmado todavía el rumor que había circulado referente a que a la salida de Nueva York, se había ido a la deriva el transatlántico español «Isla de Panay», hundiéndose.

Numerosos españoles, ante la caída de la vida, regresan a España.

Se afirma en los estados de inform-

ación que se han ido a la deriva el transatlántico español «Isla de Panay», hundiéndose.

Numerosos españoles, ante la caída de la vida, regresan a España.

El «Isla de Panay»

No se ha confirmado todavía el rumor que había circulado referente a que a la salida de Nueva York, se había ido a la deriva el transatlántico español «Isla de Panay», hundiéndose.</

